



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 040

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **08:48 (ocho horas con cuarenta y ocho minutos)** de **27 (veintisiete)** de diciembre del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente Número 158 en el Centro de Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del Orden del día.

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y aprobación del Proyecto de Iniciativa del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 4.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero del orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidenta Municipal, **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ** Síndico Municipal Y **C. MARÍA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA** Síndico Municipal Suplente; Regidores, **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con Quórum requerido. -----

C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y el artículo 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el **QUÓRUM LEGAL** siendo las **08:50 (OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** **"SE ABRE LA SESIÓN**

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profr. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 040

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

EXTRAORDINARIA DE CABILDO”, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén por su aprobación por favor sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que se da por aprobado este punto por unanimidad, así de la misma manera agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de los presentes nos encontramos en el tercer punto agendado de la orden del día, donde se presenta la propuesta de presentación y aprobación del Proyecto de Iniciativa del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020. Con fundamento en los artículos 48 fracción VI, 106 y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Para lo cual es presentado y explicado el dictamen correspondiente por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de la misma forma explicado dicho proyecto por el C.P. Rubén Cíntora López, Director de Finanzas Públicas Municipales. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal se da por aprobado por unanimidad este punto. De igual manera se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente punto. -----

CUARTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del cuarto punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión extraordinaria. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las **09:06 HRS. (NUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS) DEL 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); “SE LEVANTA LA SESIÓN”**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión extraordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jafo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentin García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durrán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021


ACTA NUM. 040

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

Síndicos Municipales


Lic. Jairo Iván Morales Martínez


Profra. María Nadia Guadalupe
Cabrera Ayala


C. Leticia Servin Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Regidores Municipales


Lic. María Georgina Guzmán Álvarez


C. Valentín García Zepeda


Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor


C. Valentín García Zepeda
Regidor


C. Ma. Cristina Orta Crespo


C. J. Guadalupe Urias Salinas



C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor



C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor


C. Mónica Patricia Morales Durán


C. Yuliana Herrera De Vicente

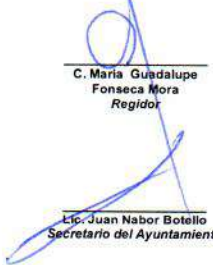

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor


C. María Guadalupe Fonseca Mora


C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

Secretario del Ayuntamiento


Lic. Juan Nabor Botello


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento